

Implementan pruebas rápidas de dengue y nueva fumigación en Comondú

Posted on 20 de octubre de 2026 by Diario Humano



La Secretaría de Salud informó que las pruebas permitirán agilizar la identificación de casos y orientar las acciones de control del mosquito transmisor.

Diario Humano | La Paz, Baja California Sur.-Mediante pruebas rápidas para la detección del dengue, adquiridas por el Gobierno del Estado, las instituciones prestadoras de servicios médicos en Comondú podrán mejorar la identificación de pacientes e iniciar intervenciones oportunas con quienes presenten signos de alarma, informó la secretaria de Salud, Ana Luisa Guluarte Castro.

Durante una reunión con autoridades del IMSS, ISSSTE, IMSS Bienestar y de los servicios médicos de la SEDENA y la SEMAR, la servidora pública explicó que estas pruebas también contribuyen a la notificación epidemiológica de casos probables, información fundamental para orientar las acciones de control larvario y fumigación hacia las colonias con mayor incidencia del dengue, enfermedad transmitida por el mosquito *Aedes aegypti*.

La Secretaría de Salud realizó recientemente supervisiones en las unidades médicas del sector público de

dicho municipio para capacitar al personal en la detección y el manejo de la enfermedad, así como revisar los procedimientos de atención a pacientes con síntomas asociados.

En estas visitas, se identificó la necesidad de reforzar la notificación de casos probables para facilitar la ubicación y contención oportuna de brotes mediante las labores de control larvario y nebulización que realiza el programa de Vectores, agregó Guluarte Castro.

Como parte de las acciones de control, la dependencia estatal desarrolla un nuevo operativo de fumigación en Ciudad Constitución para reducir la presencia del mosquito transmisor. Ana Luisa Guluarte explicó que esta medida actúa sobre los mosquitos adultos, pero no elimina las larvas, por lo que debe complementarse con el saneamiento básico de patios.

En este sentido, exhortó a la ciudadanía a lavar y tapar los recipientes utilizados para almacenar agua, así como voltear o desechar recipientes y objetos que puedan acumularla.